



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

ASISTENTES

MIEMBROS NATOS:

Pablos Pons, Juan de (Decano)
Pacheco Costa, Alejandra (Secretaria)
Alonso del Real Barrera, Santiago (Delegado de Estudiantes)

ASISTEN CON VOZ Y SIN VOTO:

Corral Pernía, Juan Antonio (Vicedecano de Equipamiento y Gestión Económica)
Lasaga Rodríguez, M^a José (Vicedecana de Prácticas Externas)
Barrera Gómez, Juan Antonio (Jefe de Sección, Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Educación, por invitación expresa del Sr. Decano del centro)

PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR FUNCIONARIO

A) REPRESENTANTES DEPARTAMENTALES:

- . Biología Celular:
Pastor Carrillo, Nuria
- . Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales:
García Pérez, Francisco
- . Didáctica de la Expresión Musical y Plástica
Arañó Gisbert, Juan Carlos
- . Didáctica de la Lengua y la Lit. y Filolog. Integradas
Aller García, Carlos
- . Didáctica y Organización Educativa:
Barroso Osuna, Julio
- . Estadística e Investigación Operativa:
Fernández Ponce, José M.^a
- . Métodos de Invest. y Diagnóstico en Educación:
Padilla Carmona, M^a Teresa
- . Personalidad, Evaluac. y Tratamiento Psicológicos:
Padilla Muñoz, Eva M.^a
- . Psicología Evolutiva y de la Educación:
Mora Merchán, Joaquín A.
- . Química Orgánica y Farmacéutica:
Rivas Moreno, Manuel
- . Zoología:
López Peñas, Miguel Ángel

B) REPRESENTANTES ELEGIDOS MEDIANTE SUFRAGIO:

Casado Rodrigo, Jesús
Chacón Borrego, Fátima
Colás Bravo, Pilar
Daza Navarro, M.^a Paula
Del Rey Alamillo, Rosario
Delgado Valbuena, Custodio
Díaz Alcaide, M.^a Dolores
Fernández Batanero, José María
García Benítez, Antonio
García Gómez, Soledad
García Pérez, Rafael
González Ramírez, Teresa

Se reúne la Junta de Facultad de Ciencias de la Educación el día 16 de julio de 2015, a las 11 horas (segunda convocatoria), en el Salón de Actos del centro, con los asistentes relacionados al margen, para tratar el orden del día que a continuación se detalla:

1. **Constitución de la Junta de Facultad (VI Mandato).**
2. **Información general.**
3. **Planteamiento de la “cuestión de confianza”.**
4. **Aprobación de propuesta de calendario de clases y exámenes del curso 2015-2016 (Anexo I, disponible en el Decanato para consulta desde el día 14 de julio a las 12'00).**
5. **Ratificación de modificaciones sobrevenidas a los Planes de Organización Docente del curso 2014/2015, aprobadas por la Comisión de Planificación Docente (Anexo II. La documentación estará disponible en el Decanato del Centro desde el día 14 de julio a las 13'30).**
6. **Aprobación de los Proyectos del Plan de Organización Docente del curso 2015-2016 recibidos hasta el momento (Anexo III, disponible para consulta en el Decanato).**
7. **Ratificación al acuerdo para la modificación de la Memoria de Verificación del título de Doble Grado en Lengua y Literatura Alemanas y en Educación Primaria, a petición de la Facultad de Filología.**
8. **Ruegos y preguntas.**

1. Constitución de la Junta de Facultad (VI Mandato)

El Sr. Decano da la bienvenida a la nueva Junta de centro a esta sesión, que tiene carácter constituyente. Menciona que el proceso de renovación de miembros se completó el pasado 9 de julio, y que a partir de ahora tendrán lugar una serie de procesos, como la elección de miembros de comisiones delegadas de Junta de centro, que se implementarán en el plazo más breve posible. Se declara abierta la sesión constitutiva de la nueva Junta de Facultad, dentro del plazo estipulado en el art. 17.2 del Reglamento del centro, con los miembros que la Sra. Secretaria del centro pasa a relacionar nominalmente:

MIEMBROS NATOS:

Pablos Pons, Juan de (Decano)
Pacheco Costa, Alejandra (Secretaria)
Alonso del Real Barrera, Santiago (Delegado de Estudiantes)

ASISTEN CON VOZ Y SIN VOTO:

Corral Pernía, Juan Antonio (Vicedecano de Equipamiento y Gestión Económica)



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

Guichot Reina, Virginia
Hernández de la Torre, Elena
Llopis Garrido, Aurora
Manjón Ruiz, Juana
Marcelo García, Carlos
Mayor Ruiz, Cristina
Montero Pedrera, Ana M.^a
Morales Lozano, Juan Antonio
Moreno Pérez, Fco. Javier
Murillo Estepa, Paulino
Rebollo Catalán, M^a Ángeles
Rivero García, Ana
Rodríguez Legido, Clementina
Rodríguez Ortiz, Isabel de los Reyes
Rodríguez Vidales, Esther
Romero Pérez, Clara
Romero Rodríguez, Soledad
Romero Tena, Rosalía
Toledo Morales, Purificación
Yanes Cabrera, Cristina

**PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR NO
FUNCIONARIO**

A) REPRESENTANTES DEPARTAMENTALES

- . Anatomía y Embriología Humana:
Caparrós Fernández, Rosalía
- . Cristalografía, Mineralogía y Química Agrícola:
Romero Baena, Antonio
- . Educación Física y Deporte:
Castro Lemus, Nuria
- . Fisiología Médica y Biofísica:
Flores Cordero, Juan Antonio
- . Sociología:
Río Ruiz, Manuel Ángel

**B) REPRESENTANTES ELEGIDOS MEDIANTE
SUFRAGIO:**

Delgado Granados, Patricia
García González, Alfonso Javier

SECTOR ESTUDIANTES:

Alonso del Real Barrera, José M^a
Bascón Seda, Antonio
Carrero Puerto, Elena
Durán Mena, Myriam
Fernández Rincón, José Antonio
Gallego Domínguez, Carmen
Gil Tejero, Macarena
Hoyos González, Iván
López Pérez, Ana Belén
López Valencia, José Manuel
Mejías Iglesias, Alejandro
Montaño Rosario, Santiago
Valderas Sánchez, Ángela M^a

Lasaga Rodríguez, M^a José (Vicedecana de Prácticas Externas)

**PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR
FUNCIONARIO (51 vacantes)**

A) REPRESENTANTES DEPARTAMENTALES:

- . Biología Celular:
Pastor Carrillo, Nuria
- . Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales:
García Pérez, Francisco
- . Didáctica de la Expresión Musical y Plástica
Arañó Gisbert, Juan Carlos
- . Didáctica de la Lengua y la Lit. y Filolog. Integradas
Aller García, Carlos
- . Didáctica de las Matemáticas:
Sánchez García, M.^a Victoria
- . Didáctica y Organización Educativa:
Barroso Osuna, Julio
- . Estadística e Investigación Operativa:
Fernández Ponce, José M.^a
- . Métodos de Invest. y Diagnóstico en Educación:
Padilla Carmona, M^a Teresa
- . Personalidad, Evaluac. y Tratamiento Psicológicos:
Padilla Muñoz, Eva M.^a
- . Psicología Evolutiva y de la Educación:
Mora Merchán, Joaquín A.
- . Química Orgánica y Farmacéutica:
Rivas Moreno, Manuel
- . Teoría e Historia de la Educ. y Pedag. Social:
Rubio Mayoral, Juan Luis
- . Zoología:
López Peñas, Miguel Ángel

B) REPRESENTANTES ELEGIDOS MEDIANTE SUFRAGIO:

Carranza Ruiz, Carmen
Casado Rodrigo, Jesús
Chacón Borrego, Fátima
Colás Bravo, Pilar
Daza Navarro, M.^a Paula
Del Rey Alamillo, Rosario
Delgado Valbuena, Custodio
Díaz Alcaide, M.^a Dolores
Fernández Batanero, José María
García Benítez, Antonio
García Gómez, Soledad



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

<p>SECTOR P.A.S.:</p> <p>Ballesta Guisado, Coral Cámara Herrero, M^a Mercedes Díaz López, Manuel González Gil, Jorge Huertas Sánchez, Manuela Ramos Jiménez, Juan Manuel Sánchez Fernández, Francisca Souto Cabo, Lucila Olga</p> <p><u>AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:</u></p> <p>MIEMBROS NATOS:</p> <p>PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR FUNCIONARIO:</p> <p>A) REPRESENTANTES DEPARTAMENTALES: . Teoría e Historia de la Educ. y Pedag. Social: Rubio Mayoral, Juan Luis</p> <p>B) REPRESENTANTES ELEGIDOS MEDIANTE SUFRAGIO: Limón Domínguez, Dolores Parra Jiménez, Águeda Rodríguez Fernández, Carmen</p> <p>PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR NO FUNCIONARIO</p> <p>A) REPRESENTANTES DEPARTAMENTALES:</p> <p>B) REPRESENTANTES ELEGIDOS MEDIANTE SUFRAGIO:</p> <p>SECTOR ESTUDIANTES: Herrera Torres, Lucía Jiménez-Castellanos Holgado, Javier Maestre Morillo, Cristina Morente Pérez, Inmaculada Pérez Tur, Fernando Villanueva Díaz, Gloria del Rocío</p> <p>SECTOR P.A.S.:</p> <p><u>AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN:</u></p> <p>MIEMBROS NATOS:</p> <p>PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR FUNCIONARIO:</p>	<p>García Pérez, Rafael Gavilán Izquierdo, José María González Ramírez, Teresa Guichot Reina, Virginia Hernández de la Torre, Elena Limón Domínguez, Dolores Llopis Garrido, Aurora Manjón Ruiz, Juana Marcelo García, Carlos Mayor Ruiz, Cristina Montero Pedrera, Ana M.^a Morales Lozano, Juan Antonio Moreno Pérez, Fco. Javier Murillo Estepa, Paulino Parra Jiménez, Águeda Rebollo Catalán, M^a Ángeles Reyes Rebollo, Miguel María Rivero García, Ana Rodríguez Fernández, Carmen Rodríguez Legido, Clementina Rodríguez Ortiz, Isabel de los Reyes Rodríguez Vidales, Esther Romero Pérez, Clara Romero Rodríguez, Soledad Romero Tena, Rosalía Toledo Morales, Purificación Yanes Cabrera, Cristina</p> <p>PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR NO FUNCIONARIO (10 vacantes)</p> <p>A) REPRESENTANTES DEPARTAMENTALES</p> <p>. Anatomía y Embriología Humana: Caparrós Fernández, Rosalía . Cristalografía, Mineralogía y Química Agrícola: Romero Baena, Antonio . Educación Física y Deporte: Castro Lemus, Nuria . Fisiología Médica y Biofísica: Flores Cordero, Juan Antonio . Historia Antigua: Álvarez-Ossorio Rivas, Alfonso . Metafísica y Corrientes Actuales de la Filosofía, Ética y Filosofía Política: Sánchez Espillaque, Jéssica . Psicología Social: Bueno Moreno, Reyes</p>
---	--



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

<p>A) REPRESENTANTES DEPARTAMENTALES: . Didáctica de las Matemáticas: Sánchez García, M.ª Victoria</p> <p>B) REPRESENTANTES ELEGIDOS MEDIANTE SUFRAGIO: Carranza Ruiz, Carmen Gavilán Izquierdo, José María Reyes Rebollo, Miguel María</p> <p>PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR NO FUNCIONARIO</p> <p>A) REPRESENTANTES DEPARTAMENTALES: . Historia Antigua: Álvarez-Ossorio Rivas, Alfonso . Metafísica y Corrientes Actuales de la Filosofía, Ética y Filosofía Política: Sánchez Espillaque, Jéssica . Psicología Social: Bueno Moreno, Reyes</p> <p>B) REPRESENTANTES ELEGIDOS MEDIANTE SUFRAGIO:</p> <p>SECTOR ESTUDIANTES: Arroyo Contreras, Federico D. Cabello Cañete, Raquel Cerrada Romero, Andrea Fomet Vaquero, Alejandro González Barrera, Juan Manuel González Menacho, Cristina Marín Domínguez, Nuria Márquez García, Claudia Méndez Ibáñez, Ana Mª Morales Ríos, Marta Valenzuela Rodríguez, Noelia</p> <p>SECTOR P.A.S.: Rodríguez Cantador, Teresa</p>	<p>. Sociología: Río Ruiz, Manuel Ángel</p> <p>B) REPRESENTANTES ELEGIDOS MEDIANTE SUFRAGIO: Delgado Granados, Patricia García González, Alfonso Javier</p> <p>SECTOR P.A.S.: (9 vacantes)</p> <p>Ballesta Guisado, Coral Cámara Herrero, Mª Mercedes Díaz López, Manuel González Gil, Jorge Huertas Sánchez, Manuela Ramos Jiménez, Juan Manuel Rodríguez Cantador, Teresa Sánchez Fernández, Francisca Souto Cabo, Lucila Olga</p> <p>SECTOR ESTUDIANTES: Alonso del Real Barrera, José Mª Arroyo Contreras, Federico D. Bascón Seda, Antonio Cabello Cañete, Raquel Carrero Puerto, Elena Cerrada Romero, Andrea Durán Mena, Myriam Fernández Rincón, José Antonio Fomet Vaquero, Alejandro Gallego Domínguez, Carmen Gil Tejero, Macarena González Barrera, Juan Manuel González Menacho, Cristina Herrera Torres, Lucía Hoyos González, Iván Jiménez-Castellanos Holgado, Javier López Pérez, Ana Belén López Valencia, José Manuel Maestre Morillo, Cristina Marín Domínguez, Nuria Márquez García, Claudia Mejías Iglesias, Alejandro Méndez Ibáñez, Ana Mª Montaño Rosario, Santiago Morales Ríos, Marta</p>
---	---



Morente Pérez, Inmaculada
Pérez Tur, Fernando
Valderas Sánchez, Ángela M^a
Valenzuela Rodríguez, Noelia
Villanueva Díaz, Gloria del Rocío

En la relación de los representantes de alumnos en la Junta de centro, la Sra. Secretaria señala que son vacantes que no se han cubierto en el actual proceso, ya que su renovación se producirá en el próximo otoño. Se declara constituida la Junta de Facultad en su VI Mandato, y se abordan los siguientes puntos del orden del día.

2. Información general

-El Sr. Decano menciona la reciente dimisión del Rector de la Universidad de Sevilla, D. Antonio Ramírez de Arellano, por su nombramiento como Consejero de Economía y Conocimiento de la Junta de Andalucía, y el nombramiento de D. Miguel Ángel Castro como Rector en funciones. Se trata de una situación transitoria, que durará hasta que se convoquen elecciones para elegir un nuevo Rector. También se comenta el informe del Rector al Consejo de Gobierno de 17 de junio de este año, enviado al profesorado, donde se alude al nuevo Real Decreto de acreditación del profesorado. En él se sustituye la acreditación universal por una de ramas de conocimiento, con sus referentes fundamentales en la investigación y la docencia. Vinculado también a estos cambios es el nombramiento de D^a Cristina Yanes como Vicerrectora de Ordenación Académica, nombramiento por el que el Centro la felicita de forma expresa.

-El Sr. Decano informa de que el 26 de junio llegaron los informes de la DEVA sobre la acreditación de las titulaciones que están siendo evaluadas este año (Grado de Pedagogía, Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, y Máster en Formación y Orientación Profesional para el Empleo). El Sr. Decano da la palabra a la Sra. Vicedecana de Calidad e Innovación Docente, quien da cuenta de que los informes mencionados se recibieron el 26 de junio, con un plazo de veinte días naturales para hacer las alegaciones pertinentes. Todas las modificaciones y recomendaciones propuestas han sido tratadas, debatidas y completadas. Los informes se subieron el mismo día 16 de julio a las 10'30 a la DEVA. Señala la Sra. Vicedecana, por su repercusión en los Departamentos y profesorado afectado, los siguientes puntos generales que han sido objeto de modificaciones:

- La necesidad de mejorar la coordinación horizontal y vertical de asignaturas y titulaciones.
- Sobre todo en el Grado de Pedagogía, se solicita replantear los perfiles de egresos para adecuarlos a las necesidades reales del mercado laboral, ampliándolos a ámbitos no sólo escolares.
- La mejora de las tasas de éxito en los TFG y TFM.



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

	<ul style="list-style-type: none">• La vinculación de los TFG con las prácticas externas de los alumnos.• La mejora en la obtención del nivel B1 de idiomas, que perjudica las tasas de graduación. <p>La Sra. Vicedecana comenta que el centro ya había tomado iniciativas en algunos de estos aspectos. En concreto, hay varios proyectos de</p>
--	---

Innovación dentro del II Plan Propio de Docencia que abordan el establecimiento de una red de acción tutorial y coordinación entre tutores académicos y profesionales, la diversificación de perfiles de egreso, y para mejorar la competencia de los alumnos en el TFG (proyecto desarrollado por los Departamentos de Didáctica de la Lengua y Literatura, MIDE, y la Biblioteca). También ya se había llegado a un acuerdo con el Instituto de Idiomas para facilitar a los alumnos sus estudios impartiendo clases de diferentes niveles en el centro. Finalmente, la Sra. Vicedecana comenta que los informes se han enviado a todos los Departamentos con responsabilidad en el título.

-El tercer aspecto sobre el que informa el Sr. Decano es la reunión que tuvo lugar con la Consejera de Educación, D^a Adelaida de la Calle, ex rectora de la Universidad de Málaga. Comenta el Sr. Decano la disposición muy positiva de la Sra. Consejera ante los diferentes temas planteados, entre los que destaca:

- La firma del convenio de prácticas externas, necesaria para la cobertura legal de los estudiantes.
- Apoyo en iniciativas de prácticas, como el acercamiento entre tutores académicos y profesionales.
- Apoyo a los investigadores para facilitar el acceso a los centros escolares. Para ello, está previsto elaborar un protocolo para investigadores y centros que facilite dicho acceso.

Se abre turno de palabra.

D^a Soledad García Gómez solicita más información acerca de las iniciativas para la coordinación horizontal de las titulaciones, que además aparecía en el documento de Retos del mandato del Sr. Decano. La Sra. Vicedecana de Calidad e Innovación Docente concreta que las iniciativas son fundamentalmente los Consejos de Curso, estructuras válidas para estas acciones. Se han puesto en marcha como proyectos piloto en los Grados de Educación y Educación Primaria, y especialmente en Infantil han funcionado muy bien, y se van a implantar el año próximo en todos los cursos. También implica a las Comisiones de Docencia de los Departamentos, para coordinar cuestiones concretas referentes a metodologías, trabajos que aúnen competencias de varias asignaturas, y contenidos.

Miguel Ángel López Peñas comenta la necesidad de potenciar la participación de los alumnos en los Consejos de Curso y en las comisiones. El sr. Decano reconoce la baja presencia de estudiantes en los ámbitos de representación, y la necesidad de que formen parte activa de ellos.

José Antonio Fernández Rincón señala que muchas de las propuestas mencionadas afectan directamente a los alumnos, y el conocimiento que éstos tienen de las mismas es insuficiente. En su opinión, cualquier adaptación tiene que pasar por los estudiantes, en materia de prácticas, metodología, contenidos, etc. Comenta que sería necesario que los procesos de acreditación de títulos se cambiaran para dar cabida a los estudiantes. En cuanto a la acreditación de idiomas, tendría que estar incluida en el plan de estudios, igual que en otras Facultades. Finalmente, reitera que el proceso de acreditación de títulos está muy avanzado, y en él ha habido poca participación de los estudiantes. El Sr. Decano comenta que el Equipo decanal comparte esta visión, y que en los procesos de acreditación, la comisión evaluadora tuvo sesiones de audiencia con diferentes sectores, entre los que estaban los alumnos. Los canales de participación existen y la intención de que se usen, también.

Esther Rodríguez Vidales comenta también la participación de los alumnos en los órganos de representación de la Facultad. Señala que del centro deben salir ciudadanos activos y responsables, y se podría hacer un seminario informativo sobre los ámbitos de participación del alumnado a los estudiantes de nuevo ingreso, a comienzos de



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

curso. También señala que la elección de representantes de alumnos en Departamentos y Junta de Facultad debería estar coordinada. El Sr. Decano agradece ambas propuestas

Ana Rivero da la bienvenida a los nuevos miembros de la Junta, y comparte la idea de mejorar los TFG y vincularlos a las prácticas, sobre todo en las menciones específicas. Propone también el establecimiento de una mención general, que permita a más profesorado conectar sus ámbitos de conocimiento con los TFG.

Soledad Romero comenta, al hilo de los informes de acreditación y los proyectos de innovación docente, que le preocupa que sean medidas puntuales, ya que muchas de las propuestas están entrelazadas. Comenta que se ha financiado el POAT, pero el profesorado y el alumnado lo desconocen. Menciona que los alumnos no tienen conocimiento de los servicios de la Universidad de Sevilla, la existencia de itinerarios en el Grado de Pedagogía, el buzón de sugerencias, los mentores, etc. Los Consejos de Curso se podrían enlazar con un plan de orientación a los alumnos (sobre todo en Pedagogía, ya que la mayor parte de ellos no la ha elegido como primera opción), para conocer a los alumnos, trabajar a su lado, darles a conocer sus opciones, y mejorar sus periodos de prácticas. Habría asimismo que revisar la oferta de prácticas y adecuarla a las titulaciones e itinerarios, y acompañar a los alumnos en su orientación profesional desde el comienzo de sus estudios. El Sr. Decano agradece la visión global e integradora, y comenta que es un proceso complejo, pero el enfoque es el adecuado.

3. Planteamiento de la “cuestión de confianza”

El Sr. Decano manifiesta que se han completado dos años de su mandato, y que todavía quedan retos y temas pendientes, recogidos en un documento enviado a los miembros de la Junta. La cuestión de confianza se regula en el Reglamento del Centro, en los artículos 18 y 19, donde se establece que será pertinente si al actual Decano le resta más de un año para agotar la legislatura y desea continuar en su cargo, como así sucede. De acuerdo con el Reglamento, se debe proceder mediante votación secreta, para lo cual se depositará voto individualizado en la urna a llamamiento de la Sra. Secretaria, y que la confianza se considerará otorgada si se obtiene el voto favorable de la mayoría relativa, es decir, de la mitad más uno de los miembros presentes (dato que se obtendrá a partir de la hoja de firmas de la sesión).

La Sra. Secretaria solicita la presencia de la Junta Electoral en la votación, y recuerda que ésta no podrá interrumpirse salvo por casos de fuerza mayor, y que durante su desarrollo no se concederá el uso de la palabra. A su vez, nadie podrán entrar ni salir del Salón de Actos durante el proceso, salvo por motivos muy justificados y con la venia del Decano. Al finalizar las votaciones, se dará un receso de quince minutos para el recuento de votos por parte de la Mesa, que actuará asistida por miembros de la Junta Electoral del centro y aquellas personas que voluntariamente lo soliciten.

Se lleva a cabo la votación y, concluido el depósito de votos, se procede a su recuento, que concluye con el siguiente resultado:

- Número total de asistentes a la sesión (con voz y voto): 74 miembros
- Número total de votos emitidos (todos válidos): 74 votos
 - Votos a favor: 51
 - Votos en contra: 16
 - Votos en blanco: 7

Dado que la mayoría relativa se alcanzaría con 38 votos a favor, el Sr. Decano obtiene la confianza de la nueva Junta de Facultad, según expresa la Sra. Secretaria. El Sr. Decano agradece expresamente la participación y el apoyo mayoritario de la Junta.

4. Aprobación de propuesta de calendario de clases y exámenes del curso 2015-2016

El Sr. Decano da la palabra a la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica, quien comenta que la aprobación del calendario se realiza en aplicación de lo dispuesto el artículo 31 del Reglamento General de Actividades Docentes.



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

Señala que se han suprimido las semanas blancas de la tercera convocatoria de exámenes, siguiendo así las recomendaciones de la Comisión de Calidad y de la Inspección de Servicios Docentes. Seguidamente, se abre turno de palabra.

La profesora Soledad García pregunta por qué se ha adelantado el inicio del curso, perdiéndose una semana de clases en enero. La Sra. Vicedecana responde que ese periodo se corresponde con el establecido en el Calendario de la Universidad.

José Antonio Fernández Rincón comenta que habría que plantear que las prácticas de 3º y 4º fueran el punto final del calendario, lo que llevaría a empezar antes el TFG, y evitaría la desorientación en la reincorporación de los alumnos después del periodo de prácticas. El Sr. Decano responde que se puede valorar, pero es una cuestión compleja porque los periodos de prácticas se establecen de acuerdo con la Delegación de Educación. También supondría cambiar la Memoria de Verificación de los títulos, en un proceso que implicaría otra serie de intervenciones.

La propuesta de calendario se aprueba por asentimiento.

5. Ratificación de modificaciones sobrevenidas a los Planes de Organización Docente del curso 2014/2015, aprobadas por la Comisión de Planificación Docente

El Sr. Decano da la palabra a la Sra. Vicedecana de Ordenación Docente, quien comenta que son modificaciones ya aprobadas por la Comisión de Planificación Docente, sumando un total de veinticuatro modificaciones. Se ratifican por asentimiento.

6. Aprobación de los Proyectos del Plan de Organización Docente del curso 2015-2016 recibidos hasta el momento

El Sr. Decano matiza que se trata de una ratificación, en vez de una aprobación. Los proyectos presentados están vinculados a la aprobación de los PAP de los Departamentos con docencia en el centro, y hay algunos todavía pendientes de aprobación, por lo que se completará este punto en la próxima Junta de Facultad después de las vacaciones. Se abre turno de preguntas.

El profesor Miguel Ángel López Peñas comenta que en algunos Departamentos ha llegado la decisión unilateral por parte del Rectorado de reducir la presencialidad por créditos, y que su Departamento está entre los afectados. La Sra. Vicedecana comenta que ha habido dos Departamentos más afectados, y se ha solicitado al Rectorado volver a la presencialidad del 100%.

La profesora Paula Daza comenta que en su Departamento tuvieron que reducir el creditaje de sus asignaturas, pero en el Doble Grado en Lengua y Literatura Alemanas y en Educación Primaria no se redujo, por lo que hay alumnos dentro de una misma asignatura que tienen más créditos que otros, y no saben quiénes son esos alumnos.

La propuesta se ratifica por asentimiento.

7. Ratificación al acuerdo para la modificación de la Memoria de Verificación del título de Doble Grado en Lengua y Literatura Alemanas y en Educación Primaria, a petición de la Facultad de Filología

El Sr. Decano informa que el cambio que se solicita surge por una iniciativa de la Facultad de Filología, en materias de Filología Alemana sin incidencias en nuestra carga docente en este título. A continuación, da la palabra a la Sra. Vicedecana de Calidad e Innovación Docente, quien informa de que el cambio afecta a la asignatura "Expresión Oral y Escrita I", que se encuentra en el primer cuatrimestre del 5º curso, y se solicita trasladarla al segundo cuatrimestre del 2º curso. Reitera asimismo que este cambio no tiene incidencia en el título de Educación Primaria. El Sr. Decano, a su vez, recuerda que se informó de esta cuestión en la anterior Junta de Facultad, y ya en su momento dio su aprobación el Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura.

La modificación se ratifica por asentimiento.



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

8. Ruegos y preguntas

La profesora Virginia Guichot comenta que, en los tribunales de TFG de junio, los enlaces a los trabajos llegaron a los miembros de los tribunales el viernes a mediodía, y solicita que no vuelva a suceder, por el poco tiempo para evaluar los trabajos, y por el descontento que generó en profesores y alumnos. El Sr. Decano responde que ha habido errores y dificultades en un proceso que es complejo, con unos cuatrocientos TFGs presentados en junio, y que serán más en septiembre. Asume los errores e informa de que ya se está trabajando en mejorar este procedimiento.

Juan Manuel Ramos propone la creación de una revista cultural de la Facultad que dé cabida a todos los sectores que la integran, y que sirva como vehículo de comunicación e integrador.

Francisca Sánchez Fernández menciona la situación de desconcierto de los alumnos de nuevo ingreso, que solicitan información y a los que Secretaría no puede atender. Ofrece la colaboración del personal de Conserjería en todo lo que pueda asumir, según se disponga desde Secretaría, para atender a estos alumnos y mejorar la imagen que se proyecta desde la Facultad. Asimismo, recuerda que desde Conserjería se puede asumir la publicación de las notas en los tablones, y reitera el ofrecimiento al Profesorado para colaborar en todas aquellas cuestiones que puedan ir surgiendo. El Sr. Decano agradece las propuestas, que se concretan en términos de ofrecimiento. Menciona que la Facultad es un centro con muchos estudiantes, y que siempre hay margen para la mejora. Sobre la publicación de notas, hace tiempo que se debatió, y el Equipo ve normal que los profesores cuelguen sus propias notas, además de hacerlo cada vez más por internet.

Mercedes Cámara Herrero comenta, en cuanto a la atención a alumnos, que las colas en Secretaría no han desaparecido, sino que son menos visibles. El Sr. Decano recuerda que el personal de Secretaría es limitado, y la situación todavía no es perfecta.

El profesor Jesús Casado hace dos ruegos. En primer lugar, pide que se cree una lista de correo para la comunicación interna de los miembros de la Junta, sin moderación, para fomentar el intercambio de ideas. En segundo lugar, pide que se facilite el acceso a la documentación de la Junta, siempre que sea viable, por correo electrónico. Cuando no sea posible, pide que se deje en Consigna de la Universidad, con la antelación que se pueda, para poder estudiar los temas antes de su ratificación. En este sentido, cita expresamente el depósito del Anexo II, y ruega que se sea cuidadoso con el acceso en línea a toda la documentación. El Sr. Decano comenta que las dificultades no han estado motivadas por el deseo de ocultar información, sino por problemas técnicos y de calendario.

La profesora Paula Daza agradece que se respetara su licencia para asistir a un congreso y no se la convocara en tribunales de TFG. Reconociendo que es complicado, pide que los trabajos evaluados se vinculen a los perfiles del profesorado, aunque suponga evaluar diez o quince trabajos. Los tribunales se han organizado por orden alfabético, y no por temas. Del mismo modo, vincular las prácticas a los TFG representa un problema para departamentos como el suyo. Solicita que los tribunales sean más afines a los temas de los trabajos, y que sean estables de una convocatoria a otra. La Sra. Vicedecana de Ordenación Académica responde que se encuentran con dos problemas: el volumen de los trabajos que se presentan (en septiembre habrá en torno a 800), y que la decisión de las comisiones de evaluación es de Secretaría, que toma la decisión de manera aleatoria. El requisito para ser tutor de un TFG es la línea de investigación del Departamento, y que la posibilidad de valorar quince trabajos se planteó en la Comisión de TFG y se rechazó. Señala que las competencias que se evalúan en los trabajos son muy generales, pero que se estudiará la posibilidad de vincular el tema de los trabajos con los perfiles del profesorado. El Sr. Decano recalca que el proceso de los TFG es complejo y hay que seguir trabajando en él. Se sigue trabajando a través de la Junta de Facultad, en la comisión, y en unas nuevas Jornadas si fuera necesario.

El profesor Antonio Romero Baena se une a la propuesta de Paula Daza.

Paula Daza pregunta si hay alguna novedad sobre la implantación de una línea bilingüe en el Grado de Educación Primaria. El Sr. Decano comenta que se sigue explorando la posibilidad, y que se han mantenido encuentros



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

sobre esta cuestión, citando al profesor Jesús Casado. Es un proyecto del Equipo que sigue vivo, aunque hay que poner en marcha aspectos previos que lo faciliten.

José Antonio Fernández Rincón solicita una Junta de Facultad monográfica sobre los TFG. El Sr. Decano reitera que todos compartimos que hacen falta mejoras, pero el debate se fomentará en diferentes foros.

Sin otro particular, a las trece horas y veinticinco minutos se levanta la sesión, de lo cual doy fe como Secretaria de la Facultad.

Vº Bº
EL DECANO

Fdo.: Juan de Pablos Pons

Fdo.: Alejandra Pacheco Costa